



**Excmo. Ayuntamiento de Cartagena
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**

Cartagena, 4 de enero de 2008.

EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA MANIFIESTA SU INDIGNACION AL COMPROBAR COMO LA INCOMPETENCIA DEL PARTIDO POPULAR HA PROVOCADO QUE FINALMENTE EL MURAM PIERDA SU COLECCIÓN MAS EMBLEMÁTICA Y LAMENTA PROFUNDAMENTE LA FALTA DE INTERÉS DE LA ALCALDESA Y SU INCAPACIDAD PARA DEFENDER ANTE VALCARCEL LOS TEMAS DE CARTAGENA.

El Museo Regional de Arte Moderno, a estas alturas, después de siete años de espera, debería estar a punto y tener sus puertas abiertas, pero lo que tenemos en realidad es que la **Alcaldesa no sabe, ni quiere, defender este proyecto, se cruza de brazos** y al final, el gobierno de Valcárcel hace lo que le viene en gana y Cartagena se queda sin la colección Marifí Plazas, y con poco que nos descuidemos nos quedamos hasta sin Museo.

Los continuos cambios de planes por parte de la Consejería de Cultura, la mentira, el engaño, la falta de compromiso serio, la opacidad en la consecución de los objetivos, y en definitiva, **la incapacidad de la Alcaldesa y del equipo de gobierno del partido popular para defender con firmeza un proyecto tremendamente positivo, no sólo para Cartagena, sino para toda la Región, ocasiona que finalmente todos los cartageneros salgamos perjudicados.**

Es indignante esta situación, pero no es de extrañar, pues desde el inicio de su andadura en el año 2001, esto ha sido una tomadura de pelo por parte del Partido Popular.

Nosotros, el Grupo Municipal Socialista, **denunciamos la imprudencia** y pésima gestión del Consejero de Cultura, Sr. Pedro Alberto Cruz Sánchez, **al descartar la compra del solar de la calle San Diego, colindante al Palacio Aguirre, pues advertimos que esta decisión limitaría considerablemente el espacio del Museo y por tanto condenaría su futuro.** Exigimos, en una **moción presentada en el Pleno de noviembre**, que el equipo de gobierno del Partido Popular del Ayuntamiento de Cartagena instara a la Administración Regional, como poseedora de la titularidad del Muram, a que adquiriera en propiedad el solar por necesidad de espacio y con el fin de mejorar las dependencias del mismo y por tanto poder desarrollar más idóneamente sus funciones.

Como es tónica general en el Partido Popular, no hicieron caso, ni tan siquiera consideraron el tema, y son este tipo de decisiones tomadas alegremente y de atropellos los que ocasionan que finalmente se agote la paciencia de las personas y perdamos todos los cartageneros la posibilidad de disfrutar en nuestro municipio de tan magnífica colección y **perder la ocasión de que su exposición fuese un referente para Cartagena.**

**CARMEN MARTINEZ MARTINEZ.
CONCEJALA GRUPO M.SOCIALISTA.**